

Diligencia para hacer constar que el presente acta se publica en la web del Vicerrectorado de Profesorado, a las 13:00 horas del día de la fecha. Badajoz/Cáceres, a 2 de MARZO de 2021
El Funcionario,

**CONCURSO C1
(Curso 2019-2020)
Acta Nº: 90.2**



CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PROFESORADO CONTRATADO

LA PRESIDENTA:

D^a. Carmen Ortiz Caraballo

LA SECRETARIA:

D^a. Margarita Fernández Arroyo

LOS VOCALES:

D. Antonio Manuel Román García

En cumplimiento del artículo 12 de la Normativa de contratación de profesorado en régimen laboral de la Universidad de Extremadura, aprobada en Consejo de Gobierno de 28 de mayo de 2020 (DOE de 5 de junio de 2020), se constituye la Comisión de Baremación compuesta por las personas que al margen se relacionan para realizar la baremación de los méritos aportados por los aspirantes que optan a la siguiente plaza:

Plaza: DL3620

Categoría: Profesor Ayudante Doctor

Dedicación: TC

Departamento: DERECHO PRIVADO

Área: DERECHO CIVIL

Perfil: DOCENCIA E INVESTIGACIÓN EN EL ÁREA

Localización: FACULTAD CC. ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES

Duración del contrato: 5 años

Tipo de contrato: Laboral

Esta Comisión ha llegado a los siguientes acuerdos:

1º.- Elevar a definitiva la lista de admitidos y excluidos.

2º. Conocida y analizada la reclamación frente a los acuerdos adoptados por la comisión de baremación de la plaza DL3620 del concurso C1-2019/2020, presentada por D. Isidoro Casanueva Sánchez, la comisión, por unanimidad, desestima dicha reclamación.

2º.- Derivado de la aplicación del baremo y criterios establecido al efecto en la convocatoria de esta plaza, asignar a los candidatos las puntuaciones que, tanto para esta plaza como para ingresar en la bolsa de trabajo correspondiente, en el Anexo I se detallan. Los candidatos que aparezcan con un 0 como puntuación final será como resultado de la aplicación del

3º.- Proponer para su contratación a D/D^a **FRANCISCO PEDRO LAMONEDA DÍAZ**

De acuerdo con las bases que rigen esta el/la aspirante propuesto dispone de un plazo de 10 días hábiles, a partir del día siguiente a la publicación de este acta, para presentar en el Registro General de la Universidad o en la forma establecida en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, la documentación que puede recogerse en el Servicio de Recursos Humanos, estando también disponible en la dirección web: <http://www.unex.es/concursos> en el epígrafe "Documentación a presentar para la formalización del contrato".

De conformidad con lo previsto en las bases de la convocatoria, contra la presente resolución, que no agota la vía administrativa, podrá presentarse recurso en vía administrativa ante el Rector en un plazo de 15 días hábiles a partir del día siguiente a la fecha de la publicación de la presente acta.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 12h50' horas del día de la fecha, de todo lo cual como Secretaria doy fe.

En Cáceres, a 2 de marzo de 2021

Vº Bº

LA PRESIDENTA:

LA SECRETARIA:

LOS VOCALES:

Carmen Ortiz Caraballo

Margarita Fernández
Arroyo

Antonio Manuel Román
García

**APLICACIÓN DE BAREMO
(Profesor Ayudante Doctor)**

**PLAZA CLAVE Nº DL3620
ANEXO AL ACTA Nº 90.2**

Solicitantes	3	2	1
	ARRÉBOLA BLANCO, ADRIÁN	CASANUEVA SÁNCHEZ, ISIDORO	LAMONEDA DÍAZ, FRANCISCO PEDRO
2a	3,300	2,100	1,500
2b	1,600	1,227	1,188
2c	5,500	5,000	5,000
2d	0,000	1,200	0,000
2e	0,000	0,500	0,000
2f	0,000	3,200	0,000
2	10,400	13,227	7,688
2N	1,040	1,323	0,769
3a	1,950	0,000	33,244
3b	0,000	0,000	0,000
3c	0,784	1,000	0,380
3d	0,150	0,000	0,200
3e	0,000	0,000	0,500
3f	0,760	0,000	0,000
3g	0,000	0,000	0,000
3h	0,200	0,000	0,000
3i	0,750	0,750	1,000
3j	0,000	0,000	0,000
3	4,594	1,750	35,324
3N	1,608	0,613	12,363
4a.1	2,700	0,000	0,000
4a.2	1,500	0,000	0,000
4a.3	0,000	0,000	0,000
4b	1,800	4,200	0,600
4c.1	0,000	12,500	4,500
4c.2	2,500	2,500	3,000
4c.3	0,900	11,550	5,400
4d+4e	3,400	2,400	1,200
4f	0,000	0,000	0,000
4g	0,000	0,000	0,000
4h	0,000	0,000	0,000
4i	0,000	0,250	0,400
4j	0,000	0,000	0,000
4k	0,200	0,200	0,000
4	13,000	33,600	15,100
4N	4,550	11,760	5,285
5	0,000	18,000	18,000
5N	0,000	1,800	1,800
6a	0,367	1,100	0,000
6b	0,000	0,000	0,000
6c	0,000	0,000	0,000
6d	0,000	0,000	0,000
6	0,367	1,100	0,000
6N	0,037	0,110	0,000
TOTAL	7,234	15,605	20,217
(*)			

Marganta →

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

(*) Si mérito preferente consignar 'S' en la casilla

**APLICACIÓN DE BAREMO
(Profesor Ayudante Doctor)**

**PLAZA CLAVE Nº DL3620
ANEXO AL ACTA Nº 90.2**

1	LAMONEDA DÍAZ, FRANCISCO PEDRO	20,217
2	CASANUEVA SÁNCHEZ, ISIDORO	15,605
3	ARRÉBOLA BLANCO, ADRIÁN	7,234

En Cáceres , a 2 marzo de 2021

Vº Bº

LA PRESIDENTA:

LA SECRETARIA:

LOS VOCALES:



Carmen Ortiz
Caraballo



Margarita
Fernández
Arroyo



Antonio Manuel Román García